

*Decanato*

« Año del buen servicio al ciudadano »

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 248-D-FLCH-17**

Lima, 6 de marzo de 2017

**VISTO** el expediente con Registro de Ingreso N.º 00473-FLCH-2017 relativo a la licencia con goce de haber de la **Mg. ELIZABETH GLADYS ASCENCIO JURADO**.

**CONSIDERANDO:**

Que la **Mg. ELIZABETH GLADYS ASCENCIO JURADO**, con código N.º 0A2063, profesora del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, comunica que el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información – IIBI de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha organizado el «XII SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN» que se llevará a cabo en la ciudad de México, por lo que solicita que se le otorgue licencia con goce de haber del 13 al 17 de marzo de 2017;

Que mediante Oficio N.º 002/FLCH-DABCI/2017 el Director del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, considera que la participación de la profesora beneficiará en la enseñanza de los estudiantes y al fortalecimiento de la investigación;

Que mediante Oficio N.º 046-FLCH-DA-UP/2017 la Jefa de la Unidad de Personal, emite opinión sobre la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 25 de enero de 2017;  
y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber a la **Mg. ELIZABETH GLADYS ASCENCIO JURADO**, con código N.º 0A2063, profesora del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para que participe en el «XII SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN», evento que se llevará a cabo en la ciudad de México, del 13 al 17 de marzo de 2017.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.